

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 021
ADJUDICA ADQUISICION QUE INDICA
REQUINOA, 07 de Enero de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2682 de fecha 30.12.2009 que autoriza licitación a través del Portal Mercado Público, para la adquisición de materiales para el buen funcionamiento del Equipo Plotter asignado a Administración Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 Rollos de papel Bond 80 grs., 0,914x40 mts.
- 04 Cartuchos de tinta negra HP N° 10
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 color cian
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 magenta
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 amarilla.

El Memo N° 06 de fecha 07.01.2010 de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que ha cerrado licitación pública N° 3656-1-L110 de la cual se recibieron de la cual se recibieron 7 ofertas. Sugiere adjudicar adquisición al proveedor DIMERC S.A., Rut 96.670.840-9, por un monto total de \$ 320.180 más iva

El Decreto Alcaldicio N° 1795, de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública N° 3656-1-L110

ADJUDICASE adquisición de materiales para el buen funcionamiento del Equipo Plotter asignado a administración municipal, al proveedor DIMERC S.A., Rut 96.670.840-9, por un monto total de \$ 320.180 más iva , de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 Rollos de papel Bond 80 grs., 0,914x40 mts.
- 04 Cartuchos de tinta negra HP N° 10
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 color cian
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 magenta
- 04 Cartuchos de tinta N° 82 amarilla.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 04 Asignación 009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

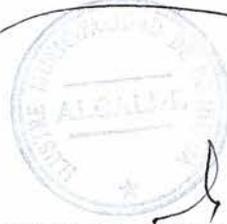


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/COV/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE